

DONAR COMPTE DE LES OBLIGACIONS PREVISTES EN LA LLEI 25/2013 DE 27 DE DESEMBRE DE LA FACTURA ELECTRÒNICA I CREACIÓ DEL REGISTRE COMPTABLE DE FACTURAS DEL SECTOR PÚBLIC, TERCER TRIMESTRE DE 2023.

Ejercicio: 2023

Trimestre: Tercero

Facturas o documentos justificativos que al final del trimestre, hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación

Facturas o documentos justificativos que al final del trimestre, hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación	Periodo medio operaciones pendientes reconocimiento (PMOPR)	Pendiente de reconocimiento obligación	
		Número	Importe total
Gastos corrientes en Bienes y Servicios	171,63	33	40.441,55
Inversiones reales	285,48	2	8.393,77
Sin desagregar	164,09	60	104.789,11
TOTAL	172,71	95	153.624,43